

Acuerdo de 29 de octubre:

**Horario para la presentación de enmiendas a las proposiciones no de ley y mociones incluidas en el orden del día del Pleno del viernes 2 de noviembre de 2018 (10/0024/0004/00492).**

Convocada sesión plenaria para el viernes 2 de noviembre de 2018 y siendo festivo el jueves anterior 1 de noviembre, la Mesa, al amparo de los arts. 121, 208 y 221.2 RJG, acuerda que el plazo para presentar enmiendas a proposiciones no de ley y mociones incluidas en el orden del día de dicha sesión concluya a las 12:00 horas del miércoles 31 de octubre.